



# HOJA SOCIAL

Año II. Núm. 55    ☉    Guadalajara 20 de Marzo de 1927    ☉    Con censura eclesiástica

Se publica todos los domingos    Dirección: PP. Paúles.-Guadalajara

## ACEITES FILTRADOS

puros de oliva

SALCHICHERÍA DE JOSEFA CAMPO

PLAZA MAYOR, 17

## Efectos de la Educación religiosa

Es axioma en educación, que la juventud es lo que ve, aquello a que se le inclina, y lo que se le impone hasta llegar a darse cuenta de la vida. En conformidad a estos principios, obra y dará frutos después. Así lo dijo quien sabiamente afirmó: «El joven seguirá su camino sin apartarse de él, aunque viviere muchos años».

Es la fuerza de la costumbre, es el impulso de la inclinación, es la afición que suspira las tradiciones de familia; es el gusto de lo que siempre se ha practicado; es la ley de la naturaleza que descansa y goza en lo que le agrada, y halla fácil y propio, y a que se llega con la «Educación por la obediencia». En esta dirección de la voluntad del joven por la inteligencia y voluntad del educador consiste la educación. Dejar al niño que manifieste y desenvuelva espontáneamente sus inclinaciones naturales, debe llamarse no educación negativa, sino negar la educación.

No se puede desterrar de la educación y formación moral las palabras mandar y obedecer, ni las

de Deber y Obligación, sino que es necesario adaptarlas a las normas de la razón por la obediencia.

Las pruebas de todo esto las encontramos en los hijos educados a base de obediencia impuesta a la ley de Dios por padres cristianos, y en la falta de obediencia a los que no lo son; las estamos viendo palpablemente en la calle y en la familia. Es una hija a quien por no contrariarla se le consiente todo, y ella, prevalida de la debilidad de sus padres, llega a avergonzarse de ellos en público, si son pobres y si visten pobremente. ¿Quién duda ante esto, de que tales padres no han sofocado en ella los instintos del lujo, no han sabido tenerla a raya y conformidad a su categoría, y llegada a mayor les desprecia y desobedece porque aparecen menos de lo que ella sueña y desea?

Yo la he visto a una de esas vanidosas que, acompañando a su padre, pobremente vestido, herido en la cabeza, y ella a cierta distancia de él como avergonzada de ir a su lado. Enterado yo del caso, resulta ser familia sin religión.

He visto en cambio a Carmencita Manzano, de 16 años, que al lado de su modesta y buena madre, va elegantemente vestida, y arrogante, se santigua en pleno tranvía al pasar por una iglesia; y cuidadosa de no separarse de su mamá, la rodea de toda atención y respeto en público. Pregunto por tal joven, y me dicen pertenece a una familia, no sólo riquísima, sino profundamente cristiana.

Por esto es común ver lo que *Flores y Abejas* refería en su último número «Cría cuervos».

Padres, no corrijais a Dios la plana. Enseñad a vuestros hijos la obediencia cristiana, para que os amen, respeten y obedezcan a vosotros por el mismo Dios.

A. M.

## Calendario Semanal

- Día 20.—Domingo 3.º de Cuaresma.—San Nicetas, obispo.
- Día 21.—Lunes.—San Benito, abad.
- Día 22.—Martes.—San Bienvenido, obispo.
- Día 23.—Miércoles.—San Fidel, mártir.—Ayuno.
- Día 24.—Jueves.—San Gabriel, Arcángel.
- Día 25.—Viernes.—Anunciación de la Virgen María.—Ayuno y abstinencia.
- Día 26.—Sábado.—San Teodoro, obispo.—Ayuno.

Urge tomar la Santa Bula. Las de 1926, caducaron en primero de Enero, aunque se hubiesen tomado más tarde, y debe tenerse presente que cada cual debe tomar la que le corresponda; ya saben que hay en las de indulgencias, sumarios de ilustres y común; en las de carnes, indultos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, más el colectivo. En los números 43 y 44 de esta HOJA SOCIAL, se explicó a quén corresponde cada clase de sumarios e indultos; los que tengan dudas, consúltelas con su respectivo Sr. Cura Párroco, que procurará resolverlas todas.

## Palabras infalibles

¿Qué evangelio nos hace leer hoy la Iglesia? Aquel fragmento de San Lucas, XI, 14-28, que nos refiere la curación de aquel pobre hombre, en el que se verifican a la vez tres milagros: ser librado del demonio, de la mudéz, y según S. Mateo, de la ceguera.

¿Es propósito para este tiempo? Sí, porque en este tiempo de Cuaresma y de Pascua están invitados todos y con precepto a acercarse a la Santa Mesa, debiendo antes hacer una sincera confesión de todos sus pecados, y hay muchos mudos a quienes el demonio pone un obstáculo en la lengua para que no cumplan con este segundo deber.

¿Qué deben aprender tales mudos de este milagro?—Deben aprender que necesitan pedir la gracia de Jesucristo, que les decida a hablar y que les dé fuerzas para declarar con dolor y sinceridad todos los pecados al confesor.

¿Qué efecto produjo un milagro tan estupendo en aquellos que lo presenciaron?—En la gente sencilla produjo entusiasmo y admiración, que les hacía exclamar: Es éste por ventura el Hijo de David? Pero en los fariseos produjo sentimientos de envidia, pues al ver esa admiración y al oír las frases laudatorias, dijeron no a Jesús, sino entre sí, o quizá al pueblo, pero a ocultas: «No es extraño que arroje los demonios; éstos no hacen más que obedecer a su príncipe, Beelzebub, que le ha confiado su poder», y otros exigían que, además del triple milagro que acababa de hacer, hiciese otro; táctica que han seguido siempre los enemigos de nuestra fe.

¿Hizo impresión en las almas sencillas el argumento calumniador de los fariseos? ¡Vaya si hizo! Y a evitar el escándalo van encaminados los razonamientos que hizo Cristo para refutar la calumnia dirigida contra él: «No, les dice en substancia, no es el príncipe de los demonios el que arroja los demonios; no es tan necio que combata contra sí mismo y que destruya su reino».

¿Qué conclusión hay que sacar de estas razones? La misma que Cristo sacó, a saber: «Si echo los demonios es por el poder de Dios, y ésto demuestra que soy su Enviado, y que ha llegado a vosotros el reino de Dios que Yo predico y cuyo Fundador soy».

¿Por qué dijo Cristo: El que no está conmigo, está contra mí; y quien no recoge conmigo, desparrama?—

Porque, debido a aquello de «calumnia, que algo queda», algunos sencillos Galileos dudaban todavía si creer en la afirmación de Jesús. El lo ve, y advierte a esos indecisos que es preciso declararse de su partido, porque la indiferencia equivaldría a hostilidad. No recibir decididamente la doctrina de Cristo y no manifestarse sinceramente cristiano, es ser enemigo de Cristo.

¿Cómo termina este evangelio?—Con la exclamación de una mujer que al oír hablar tan bien a Jesús, no pudo contenerse, y levantando la voz en medio del pueblo, dijo: «Bienaventurado el vientre que te llevó, y los pechos que te alimentaron». A lo cual Cristo contestó: Bienaventurados más bien los que escuchan la palabra de Dios y la ponen en práctica. La misma Stma. Virgen es menos feliz por ser madre de Dios, que por haber merecido serlo, *creyendo*, y *obrando* en conformidad con su fé: Para salvarnos es preciso practicar. No basta la fé sin obras.

M. V.

## - POSTAL -

Apreciable Julia: Recibí tu contestación, que es la que yo esperaba. Cualquiera comprende que ofendiendo al papá, *es necesario reconciliarse con él y cuanto antes*; primero, porque es mayor, y segundo, porque ¿cómo íbamos a vivir de este modo en casa? Así piensas tú, pienso yo y piensa cualquiera. Oye pues, ahora la aplicación del caso. Dios es nuestro buen Padre, con quien tenemos que vivir siempre, aunque sea como muchos, de mala gana, y a quien ofendemos pecando. Jesucristo puso por condición para perdonar los pecados, el confesarlos al sacerdote, como tú impones las condiciones del perdón al que te ha injuriado. Podía haber puesto otra, pero no lo hizo, y quien manda manda. Mira tú, pues, si la confesión es necesaria y obligatoria para los que cometieron pecados después del bautismo.

Jesucristo perdonó por sí mismo a los pecadores, e instituyó a los sacerdotes para que los perdonen en su nombre.

¿Cuándo hay que confesar? Por voluntad y gusto de muchísimos, nunca; pero por ley santa y voluntad de la Iglesia, nuestra Madre, no obliga más que una vez en el año. Sin embargo, cuando ofendes a tu papá que es tan bueno o a tu

mamá, tan cariñosa, ¡guardas al fin del año para pedirles perdón, como un liquidador de cuentas a su balance? ¡Descansas hasta que les decís: Vamos, viejita, no está sería conmigo, que te pones fea? No. Y todo porque te pesa haberla disgustado. De igual modo, pues, sucede cuando se siente aversión al pecado, y pesar de haber ofendido a Dios; no se aguarda a que llegue Semana Santa, sino que cuanto antes, se va uno a confesar para volver a la amistad de Dios. Ahora bien, cuando se tiene una conciencia caballar, o de cartón-piedra, o de cuero-cabelludo, entonces de nada se hace caso, nada impresiona, se deja correr el tiempo como si tal cosa, se vive como animal y se muere como un perro.

Te recomiendo a tí que a tus amistades y demás les digas: a confesar, amigo, para ser personas de bien.

Tuyo afectísimo, *Enrique*.

## Cooperación a empresas no Católicas

Confiamos en que la agremiación de patronos, por la que propugnamos en nuestra reciente Pastoral, y el sentido de Acción Social Católica, que con motivo de la misma se está avivando por todas partes, determinarán deslindes y rectificaciones que se imponen.

Pero como urge orientar a patronos y obreros en esta materia, aprovechamos la presente ocasión para recordarles los siguientes principios y reglas de moral, que no deben olvidar y a los que deben atenerse:

Cooperación, es el concurso o ayuda que se presta a la obra de otro.

La cooperación a una obra mala de suyo es pecado.

La cooperación se realiza de diversas maneras: unas veces formalmente, o sea con el intento de ayudar a la obra mala de otro, y esta cooperación siempre y en todo caso es pecaminosa y vitanda.

La cooperación a una cosa, que no puede servir sino para malos fines, es siempre formal, pues el hacerla, es cooperar a lo menos implícitamente o sea por la naturaleza misma de las cosas, a los pecados ajenos: tales son, por ejemplo, las obras pornográficas.

Otras veces la cooperación se realiza materialmente, o sea sin tal intención, pero sabiendo que del concurso nuestro sacará el otro provecho y medios para perseverar o progresar en sus obras malas, o para extenderlas y propagarlas en mayor escala.

Coopera a las malas obras de una tipografía en que se imprimen libros prohibidos, grabados pornográficos, etc., el que imprime allí sus libros buenos, revistas, etcétera, porque con lo que la imprenta mala saca de este que allí imprime sus libros buenos o indiferentes, aquélla crea en medios de difundir los libros y grabados malos, etc.

También tienen parte en la mala cooperación los tipógrafos, linotipistas, mo-

notipistas, maquinistas, etc., que trabajan en la impresión de las obras malas y cooperan a las obras pornográficas y otros malos libros, grabados, revistas malas, periódicos malos, aquellos que los compran, se suscriben, envían anuncios.

(Continuad).

## CRÓNICA SEMANAL

**Fiesta del Estudiante.**—Con gran solemnidad se ha celebrado en casi todas las capitales, por los estudiantes católicos, esta festividad. En Sevilla el señor Cardenal celebró en la Universidad. Hubo en Zaragoza certamen literario y juegos florales en Toledo. En Madrid, además de la fiesta religiosa de la mañana, tuvo lugar por la tarde una velada literaria en la Zarzuela, con asistencia del Rey y el jefe del Gobierno, en la que pronunciaron discursos, entre otros, el ministro de Instrucción Pública y los rectores de las Universidades Central y de Zaragoza.

**Cátedra de Francisco Vitoria.**—Por decreto del ministro de Instrucción pública, se ha creado en la Universidad de Salamanca la cátedra con el nombre de este insigne dominico, para estudios de Derecho Internacional, inspirados en las doctrinas expuestas por este religioso, el primero que dejó sentadas las bases de estos estudios.

**Editores multados.**—Por habérseles ocupado gran número de novelas pornográficas, han sido multados por el Gobernador de Barcelona, con la cantidad de 1.000 pesetas, las casas editoriales siguientes: Bon de San Pedro, Pino, Rambla de las Flores, Francisco Arella Coll y Francisco Esmendia.

**Gratitud bien merecida.**—El Gobierno, aceptando el ofrecimiento que Su Santidad ha hecho por medio del Nuncio de restaurar en Roma diez papiros pontificios, ha dado la autorización necesaria para que dichos documentos sean trasladados de España a la Embajada en la Santa Sede y a la Biblioteca Vaticana. Estos papiros, que tanto por su antigüedad, pues datan de los siglos VIII y IX, como por su número, constituyen un tesoro documental que no tienen par en el mundo; una vez que hayan sido restaurados por un alemán encargado por Su Santidad, el único que lo sabe hacer, serán devueltos a sus poseedores, que lo son: los Cabildos Catedrales de Génova, Urgel,

Vich y el Archivo general de la Corona de Aragón.

**De la persecución religiosa de Méjico.**—Comunican de Nueva York, que el Gobierno de Calles continúa concentrando sacerdotes en la capital, hasta el punto de que hay varios Estados en que no queda ni uno. En cambio, a los pastores protestantes se les permite ejercer sus funciones. También se dice que Calles pretende convertir la Catedral de Méjico en Museo público.

**Lo que vale una vocación.**—El periódico *Chicago Tribune*, refiere que una joven americana Miss Grace Minford, ha ingresado voluntariamente en las Dominicas de Newark, renunciando por seguir su vocación a una fortuna de quince millones de pesetas que su padre, protestante, le dejaba con la condición de que apostatará de la Religión Católica; pero ella lo ha renunciado todo, diciendo: Mi Padre Celestial, es infinitamente más rico que mi padre de la tierra, por lo cual, espero que su recompensa será infinitamente mayor.

**Modas.**—Su Majestad la Reina, ha establecido el uso de uniformes para las damas que asistan a las capillas.

Desde el domingo de Ramos, aquellas que tengan ya dicho uniforme, deberán asistir con él.

Los trajes son cerrados hasta el cuello, mangas hasta la muñeca y falda larga.

T. P.

## CURTOS.

En Santiago.

Los ejercicios cuaresmales, como se dijo en el número 53 de esta HOJA SOCIAL.

En San Nicolás.

Todos los días, a las seis y media, Santo Rosario y breve plática doctrinal; los miércoles, seguidamente, Miserere, y los viernes, Vía crucis.

En Ntra. Sra. del Carmen.

Martes 22, segundo de San Antonio. A las cinco de la tarde, exposición menor de Jesús Sacramentado, ejercicio del 22 martes, reserva y responso de San Antonio.

En los PP. Paúles.

Viernes 25, a las cinco y media, p. m., Vía crucis, y sábado 26, en todas las misas comunión semanal de la visita domiciliaria de la Medalla Milagrosa, siguiendo la visita hasta las doce y en la tarde, de tres a seis. El Rosario, ejercicio y Salve cantada a las cinco y media.

Las misas del domingo, a las 6, 7, 8, 9 y 10. Los demás días, a las 6, 7, 7'30, 8 y 8'30. Esta tarde, a las cinco y media, exposición y rosario.

En el Infantado.

El 19, a las diez, misa solemne con sermón a cargo del R. P. Capellán don Félix García Navascués.

En las Bernardas.

Lunes 21, a las diez, misa solemne en honor de San Benito, abad. Predicará el R. P. Blanco, Franciscano. Por la tarde, el ejercicio en honor del Santo Abad, con exposición de S. D. M., a las cinco.

## Pescadería del Maragato

Sus buenos y constantes clientes acreditan los excelentes pescados, mariscos y escabeches que sirve.

Calle Mayor, núm. 2 (esquina a Plaza Mayor)—Teléfono 59—Guadalajara

El mejor Café marca el

# CAFETO

Venta en todos los ultramarinos

Agente en esta provincia:

## PEDRO MOLINA

Marlasca, 2.-Guadalajara

Imprenta del Sucesor de A. Concha,

# Ultramarinos finos de ALFREDO RUIZ

Calle Mayor, 23 y Plaza de Marlasca, núm. 1.

TELEF. 202

Casa especial en Cafés. (Tueste natural)

## GRAN PESCADERIA NUEVA

DE

### A. Ramos y C.<sup>a</sup>

La más acreditada en pescados frescos y mariscos. Se reciben diariamente de los mejores puertos.

PLAZA MAYOR, 18

## VENDO

# PIANO VERTICAL DE OCAISION

Bardales, 11.- - Guadalajara

## ¡ATENCIÓN!

Quereis saber dónde se venden las mejores frutas de Cuadala-jara? Fijaos en la fruteria que siempre está llena de clientes, y vereis que es la

### FRUTERIA Y CACHARRERIA DE

## FELIX GAYOSO

Calle Mayor, 13

GUADALAJARA.-Teléf. 183

## LA PRECISA

### ULTRAMARINOS

### FINOS

Especialidad en Quesos y Mantecas

## MOLINA Y BARRA

Miguel Fluiters, 12

GUADALAJARA

## LA VILLA DE MADRID

### COCA Y GALLO

Miguel Fluiters, 8. Guadalajara

Estameñas para hábitos

Colchas. Mantas

Sábanas, Colchones

Equipos para novias

Mantos y Velos-luto

Medias, Corsés

Camisería y ropa blanca

# LA AURORA



CASA FUNDADA EN 1877

Establecimiento editorial, imprenta y librería del Sucesor de A. Goncha

Plaza de San Esteban, 2.- -Guadalajara

Libros Religiosos, Medallas, Rosarios, Recordatorios de 1.<sup>a</sup> Comunión y de Funeral, Devocionarios, Estampas, Novenas, etc., etc.

Todo cuanto se refiere al ramo de Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio.